



CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
14 MAY 2012	
Recibido.....	18 ⁰⁰Hs.
Exp. N°.....	26189.....S.F.M.

PROYECTO DE RESOLUCION

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

RESUELVE:

Artículo 1º: Invitar, en forma urgente, al Señor Ministro de Seguridad de la Provincia; Dr. LEANDRO CORTI, y al Señor Jefe de Policía de la Provincia; D. G. OSVALDO DANIEL TOLEDO, a una reunión en la Presidencia de esta Cámara a los efectos de abordar la problemática de seguridad frente a los hechos de inseguridad que se vienen sucediendo en todo el territorio provincial, los que como últimos y recientes exponentes registran un homicidio en la ciudad de Rosario finalizado un evento deportivo y la fuga de un detenido "emblemático" en la ciudad de Santa Fe.-

Artículo 2º: La invitación se hace extensiva a la totalidad de las diputadas y diputados que integran este Cuerpo Legislativo.-

Artículo 3º: Facultase a la Presidencia de la Cámara a realizar las gestiones necesarias para dar cumplimiento al artículo 1ro. de la presente, como así también para establecer fecha y hora de la mencionada reunión.-

Artículo 4º: De forma.-

MARIO ALFREDO LACAVA
Diputado Provincial

ALEJANDRA DEL HUERTO OBEID
Diputada Provincial
BLOQUE SANTA FE EN MOVIMIENTO-P.L.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente;

Seguimos con gran preocupación los diferentes hechos policiales que dejan al descubierto la inseguridad manifiesta a la que se ha llegado en cada rincón de la Provincia y los últimos acontecimientos vinculados con la política de Seguridad que trata de implementar el Gobierno en Santa Fe.



CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Nos preocupan los reiterados cambios en la cúpula de la Policía de la Provincia, mientras el Ministro de Seguridad manifiesta que los masivos cambios en las Jefaturas policiales de la Unidad Regional II no tienen vinculación con las denuncias que vecinos vienen realizando relacionado con la corrupción policial, pero por otro lado reconoce el Ministro irregularidades en el normal funcionamiento de las Seccionales de Policía de Rosario.

Hemos sido anoticiados de reuniones del Ministro de Seguridad y su equipo con la Ministra de Seguridad de la Nación Nilda Garre, planteándose acciones operativas conjuntas con las fuerzas Federales en la Provincia de Santa Fe, reconociéndose que la situación es realmente grave.

Hoy resulta natural hablar de trata de personas, narcotráfico, secuestros exprés, amenazas a periodistas etc., por ello frente a esta realidad es necesario que como legisladores provinciales nos ocupemos y preocupemos por la gran materia pendiente de quienes conducen los destinos de nuestra provincia desde el Poder Ejecutivo Provincial.

Por ello se hace necesario conocer motivos y circunstancias que generan desplazamientos policiales masivos, acciones a implementar, política de seguridad a desarrollarse a fin de que cada legislador cuente con la información precisa que solo el funcionario del área puede manifestar.

A todo lo expresado y a modo de colofón debemos agregar dos hechos ocurridos en este último fin de semana, en los cuales se produce un homicidio en la Ciudad de Rosario en lo que se presenta como una riña entre hinchadas de fútbol y por otro lado la fuga en nuestra Ciudad de un detenido "emblemático" que se encontraba alojado en una comisaría de nuestra ciudad.

Consideramos que la gravedad de todo lo que viene sucediendo amerita sobradamente la presencia de los funcionarios mencionados a fin de obtener las respuestas necesarias para, de corresponder, adoptar medidas que sirvan para coadyuvar a la gestión de gobierno.

Por lo expuesto, solicito a mis Pares me acompañen en la sanción del presente proyecto.-


MARIO ALFREDO LACAVA
Diputado Provincial


ALEJANDRA DEL HUERTO OBEID
Diputada Provincial
BLOQUE SANTA FE EN MOVIMIENTO-P.J.